

INSTRUCCIONES GENERALES

Convocatoria Anual

La Universidad de Sevilla convoca cada curso académico plazas para la movilidad internacional de sus estudiantes de centros propios y centros adscritos, para realizar prácticas en universidades, centros de investigación y empresas internacionales, en el marco del Programa Erasmus+ Prácticas, así, como en países no pertenecientes al Programa Erasmus+.

Se ruega que el alumno/a lea detenidamente las instrucciones de la Convocatoria

Solicitud a través de SEVIUS

Los alumnos de Grado, Máster o Doctorado que cumplan los requisitos indicados en la Convocatoria podrán solicitar esta ayuda para realizar prácticas extracurriculares en el periodo indicado en el Calendario de la Convocatoria.

“Acuerdo de Formación en Prácticas”

Los estudiantes interesados en participar en esta convocatoria habrán de contactar directamente con empresas, instituciones, centros de investigación, o universidades de su interés, y remitirles el “Acuerdo de Formación en Prácticas”, para ser cumplimentado y firmado en el apartado “Antes de la Movilidad”. Una vez firmado y antes de subirlo en la aplicación SEVIUS deben enviarlo al Vicedecano/a de Movilidad Internacional al correo bioviceinves@us.es para su firma.